

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almazán (Soria), por la que se anuncia el concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente, para la explotación de la plaza de toros y la prestación de los servicios y suministros relativos a la organización y realización de los festejos taurinos tradicionales.

Objeto: La cesión, mediante arrendamiento, de la explotación de la plaza de toros y realización de los festejos taurinos tradicionales con motivo de las fiestas patronales, según la relación de festejos programados previstos en el artículo 4.º del pliego de condiciones.

Tipo de licitación: No se establece precio alguno, debiendo los licitadores indicar en sus proposiciones el canon a satisfacer o la cantidad a percibir del Ayuntamiento por la explotación.

Fianzas: Provisional, 150.000 pesetas; definitiva, 300.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General, en mano, de nueve a catorce horas, durante los trece días naturales siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuere festivo o sábado, el plazo de presentación de proposiciones finalizaría el siguiente hábil.

Exposición del pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y documentos anexos se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, durante horas de oficina, a efectos de examen y reclamaciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Las proposiciones constarán de dos sobres en la forma y con los documentos que determina el artículo 12 del pliego de condiciones.

Otros requisitos: Son los que constan en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, aprobado por la Corporación municipal, en Pleno, en sesión celebrada el día 3 de los corrientes.

Almazán, 10 de febrero de 1997.—El Alcalde, José Luis Las Heras García.—10.421.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convocan diversas licitaciones.

A) Sistema de subasta: Ejecución de las obras de construcción de 360 nichos.

Tipo de licitación: 34.470.997 pesetas.

Garantía provisional: 689.420 pesetas.

Definitiva: 4 por 100.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

B) Sistema de concurso: 1) Podología para la tercera edad. 2) Conserjería y mantenimiento de la Casa de la Juventud. 3) Cursos de informática y formación. 4) Coordinación de la participación ciudadana. 5) Alquiler de fotocopiadoras. 6) Relajación, aerobic y sevillanas.

Tipo de licitación: 1) 1.125.000 pesetas.

2) 1.750.000 pesetas. 3) 5.000.000 de pesetas.

4) 2.500.000 pesetas. 5) 1.200.000 pesetas.

6) 1.375.000 pesetas.

No se exige garantías provisional ni definitiva.

Presentación de ofertas: 1), 2), 3): Trece días naturales. 4), 5) y 6): Veintiséis días naturales.

C) Sistema de concurso: Suministro de gasóleo C para las instalaciones municipales.

Tipo máximo de licitación: 60 pesetas/litro (primer mes).

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Trece días naturales.

D) Sistema de subasta: Adquisición de contenedores y papeleras.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100.

Presentación de ofertas: Trece días naturales.

E) Sistema de concurso: Redacción de proyecto de ejecución de nuevo acceso al Burgo de Las Rozas, bajo la M-505, punto kilométrico 1,900. No se fija tipo de licitación.

Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100.

Clasificación exigida (para ofertas superiores a 10.000.000 de pesetas o personas jurídicas): Grupo II, subgrupo 3, categoría c).

Presentación de ofertas: Veintiséis días naturales.

F) Concesión de dominio público (28 metros cuadrados) para la instalación de un kiosco de flores.

Tipo de licitación: 400.000 pesetas anuales.

Plazo de concesión: Cinco años.

Información pública y presentación de ofertas: Quince días hábiles.

Todos los procedimientos son abiertos. El plazo de presentación de ofertas finaliza a las trece horas del último día. El importe del anuncio es por cuenta del adjudicatario.

Las Rozas de Madrid, 12 de febrero de 1997.—El Alcalde.—9.079.

Resolución del Ayuntamiento de Martos (Jaén) por la que se anuncia la adjudicación de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana de esta ciudad, por procedimiento abierto y concurso.

Categoría de servicio y descripción: 12. Servicios de arquitectura, servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería. Servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajística. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos. Número de referencia CCP: 867.

Objeto del contrato: Es objeto del contrato la adjudicación de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana, que habrá de formularse de acuerdo con las exigencias que para esta figura de planeamiento establece el texto refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio y los Reglamentos que lo desarrollan, y las especificaciones del presente pliego.

Duración del contrato: Será el establecido en el pliego de prescripciones técnicas y administrativas.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 37.601.521 pesetas.

Pago: El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la subvención concedida a tal fin por la Consejería de Obras Públicas y Transportes y la aportación municipal correspondiente.

Publicidad del pliego: Estará de manifiesto todos los días hábiles en las dependencias de la Secretaría General del Ayuntamiento, plaza de la Constitución, sin número, código postal 23600. Teléfono (953) 70 40 05; fax (953) 55 33 09.

Garantía provisional: Será el 2 por 100 del tipo de licitación.

Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares: Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, suspendiéndose en caso de impugnación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Hasta el 29 de marzo de 1997, en el Registro General de Documentos del Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: El recogido en la cláusula vigésima cuarta del pliego de cláusulas.

Mesa de Contratación: Según se establece en la cláusula 12 del pliego de condiciones.

Criterios base para la adjudicación: Los criterios serán los siguientes:

Mayor solvencia académica, profesional, técnica o científica necesaria para la realización del objeto del contrato: 35 por 100.

Menor plazo de ejecución: 5 por 100.

Menor precio: 5 por 100.

Mejor calidad en la redacción del proyecto: 5 por 100.

Mejor planeamiento: General, 25 por 100; parcial, 25 por 100.

Gastos a cargo del adjudicatario: Serán los siguientes:

a) Los de anuncio que genere el concurso y los preparatorios y de formalización del contrato.

b) Los tributos estatales, municipales y regionales que deriven del contrato.

c) Asumir el pago del IVA, que se entenderá incluido dentro del precio de adjudicación.

d) Los de formalización pública del contrato de adjudicación.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de febrero de 1997.

Martos, 7 de febrero de 1997.—El Alcalde.—8.944.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se procede a la rectificación de error en anuncio de las obras del auditorio de Oviedo, tercera fase.

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de febrero de 1997, se publicó el anuncio de la licitación para la contratación de la tercera fase de las obras de construcción de auditorio de la ciudad de Oviedo, conteniéndose un error en la clasificación de contratistas de obras del Estado a exigir a los licitadores, error que se procederá a subsanar, siendo la clasificación correcta a exigir la siguiente:

Grupo C, subgrupo 2, categoría f).

Grupo B, subgrupo 3, categoría c).

Oviedo, 18 de febrero de 1997.—El Primer Teniente de Alcalde, Jaime Reinares Fernández.—10.322.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se convoca concurso abierto para la contratación del suministro abierto del vestuario para el personal municipal durante el año 1997.

1. **Entidad adjudicadora:**

Organismo: Ayuntamiento de Vigo.

Dependencia: Patrimonio y Contratación.

Número de expediente: 997/3/240.

2. **Objeto del contrato:**

Descripción: Suministro de vestuario para el personal municipal. Lotes: Lote 1 (camisería), 4.130.957 pesetas; lote 2 (calzado), 13.028.208 pesetas; lote 3 (vestuario general), 13.135.914 pesetas; lote 4 (complementos y varios), 4.693.463 pesetas y lote (prendas especiales), 24.225.130 pesetas.

Lugar de ejecución: Vigo (Pontevedra).

Plazo: Vestuario que requiera toma de medidas, dos meses; el resto, un mes.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base:** El que figura para cada uno de los lotes en el punto 2 de este anuncio.

5. **Garantías:** Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación del lote por el que se licite; definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación del lote que resulte adjudicatario.

6. **Otención de documentación e información:** Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Vigo, plaza del Rey, sin número, 36202 Vigo. Teléfono: (936) 81 01 00. Fax: (936) 81 01 92.